

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G81110413 - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS

Dirección: Camino de Hormigueras, 172
Madrid 28031 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: 913536162

Correo electrónico: fedc@once.es

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE25e00090233357

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 14/10/2025 12:05:08

Fecha y hora de registro: 14/10/2025 12:05:13

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: E00122806 - Consejo Superior de Deportes

Organismo raíz: E05230301 - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: ENVÍO INFORME DE AUDITORÍA MEMORIA CCAA FEDC 2024

Expone: A/A REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS
ENVÍO INFORME AUDITORÍA MEMORIA CCAA FEDC 2024

Solicita: SE DE TRASLADO A DICHO REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Documentos anexados:

Nombre: CCAA 2024 FEDC junto con el informe de auditoria firmado.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 01592ce7f68d7db9f5f8c4955ba5b4b51236ad6b17ca2e394285ac1e5fc6f46dd1f23cfe37b7a627d107628d7ab660803ac2e6a9a5cebb8b476318e713e285c0

Nombre: FEDC 2024 Trabajos complementarios.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: e33c944ea39f54ea0564fe27a0b1bd3bbc9a659ba723ad01ddcde4a2a9e50b6bdee2cef5427723c42b7b9a92ef2dee2d2c8c8b4189c947d1a0ee23828164b756

Nombre: FEDC 2024 Informe de recomendaciones.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 7784f6ba7e7c7dd07f7890fb4eaf927d5a2f19459c8a80e162b474a547578954e7acd3b8359269d12055984afa883ea665bdc21557b70951017213a8f124895

Nombre: FEDC 2024 Informe Adicional.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 55e056eae1855f5412f02e8d1c47a211dff69512350b169f986694fa4096b0919a10852c4f21e5ad63d32b20134f03178c603006627243c2ae006aac120a4a

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.